caña fue la explotación de los archipiélagos de las Azores, Madeira y Canarias. Su descubrimiento efectivo en las décadas de 1330 y 1340 (había cierta noción de su existencia incluso antes) muestra la magnitud de la exploración marítima que se hacía desde los pequeños puertos pesqueros del sur de Portugal y el suroeste de Andalucía. Sin embargo, estas islas atlánticas no se colonizaron sino hasta un siglo después, cuando la crisis económica sirvió de acicate para sacarles provecho: a fines de los años 1430 los colonizadores ibéricos plantaron caña de azúcar en Madeira y algunas de las Canarias. Estas primeras incursiones en aguas del Atlántico llevarían a la exploración del litoral africano, y una vez traspuesto el cabo Bojador, en 1434, se abrió para los portugueses una ruta marítima para comerciar oro y esclavos directamente con el Sudán. Al cabo de pocas décadas se fundaron varias factorías (establecimientos comerciales) en puntos estratégicos a lo largo de la costa del África noroccidental y las islas situadas frente a ella.

A esto siguió un notable periodo de expansión marítima de los portugueses, que a finales del siglo establecieron una ruta marítima a las Indias circunnavegando África y atravesando el océano Índico hasta alcanzar, primero, el subcontinente indio y, más allá, las islas Molucas. A medida que el creciente poderío del Imperio otomano cortaba las tradicionales rutas comerciales a Oriente por el Levante mediterráneo, Portugal se fue convirtiendo en el principal intermediario del comercio entre Europa, África y Asia, asumiendo en los años 1490 muchas de las actividades económicas de Venecia y Génova: el cultivo de la caña de azúcar, la trata de esclavos y el intercambio de oro y especias por artículos europeos. Aun así, la presencia de navegantes y mercaderes genoveses en los puertos atlánticos de la Península Ibérica durante casi 200 años fue una de las causas fundamentales de que Portugal acometiera la gran "empresa de las Indias".

Los cuatro viajes de Cristóbal Colón (1492-1504)

Fue en el contexto de la expansión portuguesa hacia las Indias donde Cristóbal Colón, miembro de la comunidad de comerciantes genoveses de Portugal, concibió la idea de encontrar una ruta marítima directa a Asia cruzando el Atlántico hacia el oeste, lo que entonces no era una noción absurda: ya en la Antigüedad se había aceptado que el mundo era redondo, por lo que cabía la posibilidad, al menos en teoría, de llegar a Catay navegando hacia el oeste, con lo que podía evitarse el largo rodeo de África. Sin embargo, se ignoraba la extensión del océano que se interponía entre ambos puntos, y su inmensidad disuadía a los marineros de intentar cruzarlo hacia el oeste para alcanzar las legendarias regiones situadas al otro lado del mundo.

Marinero desde su juventud, Colón había emparentado con una importante familia genovesa establecida desde hacía tiempo en Madeira: el abuelo de su mujer había sido colaborador de Enrique *el Navegante,* promotor de las

expediciones marítimas portuguesas, y su suegro se había distinguido en las empresas de Portugal en África. Colón había participado por lo menos en una expedición a la gran factoría de San Jorge de la Mina, en la Costa de Oro del África occidental, donde conoció de primera mano el funcionamiento del sistema comercial portugués de esclavización y trueque. Comprendió que hallar una ruta marítima a las Indias por el oeste podía reportarle no sólo enormes ganancias comerciales, sino fama y gloria. Además, semejante lazo propiciaría el logro de los fines estratégicos y religiosos de Portugal al poner a los cristianos en contacto con el reino del Preste Juan en Oriente, lo que les allegaría un poderoso aliado y les permitiría rodear al enemigo musulmán; también allanaría el camino para la conversión de muchos millones de almas paganas en preparación para el establecimiento de la monarquía universal que precedería a la segunda venida de Cristo.

La cuestión que seguía sin resolver era la extensión del mar. Colón conocía las teorías de los cosmógrafos antiguos y medievales, y sabía que la distancia que separaba la Europa occidental de Asia era tema de cierta controversia, derivada de la discrepancia entre el cálculo de Ptolomeo y el de Marco Polo de la superficie total de las masas continentales de Europa y Asia. El gran erudito florentino Paolo Toscanelli, contemporáneo de Colón, respaldaba el cálculo más optimista de Marco Polo, e indujo al navegante genovés a creer que la anchura del océano era mucho menor de lo que admitía la opinión general. Además, Colón cometió otros errores propios, lo que redujo aún más su cálculo de la anchura del mar a tan sólo 2400 millas náuticas desde las islas Canarias hasta Japón, situando este último donde en realidad están las Indias Occidentales. Si, como era probable, había islas sin descubrir en el trayecto, entonces una ruta marítima por el oeste era una propuesta práctica; no quedaba sino convencer al rey de Portugal para que diera su patrocinio a esta nueva empresa de las Indias.

Juan II de Portugal, sin embargo, no se mostró favorable al proyecto que Colón le presentó en 1485: su fundamento científico fue cuestionado con razón por los expertos del rey y, en todo caso, el Estado portugués ya había invertido demasiado en la búsqueda de una ruta a las Indias circunnavegando África. La posibilidad de semejante ruta era por entonces muy prometedora: en 1484 el explorador Diogo Cão había descubierto la desembocadura del río Congo y estaba en vías de ampliar los horizontes de la exploración mucho más allá al erigir un pilar a los 21° 47′ de latitud sur para dejar constancia de ello, y en 1488 Bartolomeu Dias rodearía por fin el cabo de Buena Esperanza, lo que abriría la puerta para el histórico viaje de Vasco da Gama a la India en 1497-1498.

Así pues, en 1485 el plan de Colón le pareció a la corona portuguesa una distracción descabellada y dispendiosa de la perspectiva más segura de llegar a las Indias rodeando África. Colón acudió a otros príncipes europeos, entre ellos los reyes de Castilla, pero ninguno estaba dispuesto a embarcarse en semejante aventura, todavía. En 1492, sin embargo, Isabel y Fernando,

sobre todo la reina, tras haber conseguido la trascendental capitulación del reino musulmán de Granada, estaban preparados para arriesgarse a respaldar a Colón. El marinero genovés obtuvo permiso para acometer una empresa de descubrimiento. Las Capitulaciones de Santa Fe fueron extraordinariamente generosas al conceder a Colón los títulos hereditarios de almirante del Mar Océano, virrey de las Indias y gobernador de todas las tierras que descubriera en su viaje, así como la décima parte de la riqueza que reportaran tales descubrimientos. Isabel y Fernando también le adelantaron un préstamo y ordenaron a las poblaciones portuarias de los alrededores de Cádiz ayudar a equipar y aprovisionar la expedición. Si Colón tenía éxito, la Corona obtendría la soberanía de nuevos territorios en ultramar y quizá Castilla superaría a Portugal en el establecimiento de un vínculo marítimo directo con Asia y en el consiguiente dominio del lucrativo comercio con los grandes reinos de Oriente.

El 3 de agosto de 1492 Colón zarpó del puerto de Palos, en el suroeste de Andalucía. Capitaneaba tres barcos: una nao gallega, la *Santa María,* de 100 toneladas, y dos carabelas de estilo portugués construidas en la localidad: la *Pinta,* de 60 toneladas, y la *Niña,* de 50. La tripulación total era de 87 hombres, la mayoría marineros correosos, curtidos, de los puertos de la región; los más notables eran miembros de las distinguidas familias de navegantes Pinzón, Niño y Quintero, sin cuya ayuda y experiencia Colón no habría podido realizar su proyecto. En la expedición iba también el gran marinero vizcaíno Juan de la Cosa, maestre y dueño de la *Santa María,* que en los próximos años iba a adquirir fama como explorador y cartógrafo.

Obligada a detenerse más de un mes en las Canarias para reparar las naves, la expedición no comenzó propiamente sino hasta el 9 de septiembre. Tras otro infructuoso mes en el mar, con sus hombres cada vez más inquietos y sin otro sostén que su determinación, Colón empezó a observar signos favorables: bandadas de aves que volaban en el cielo, ramas que flotaban en el agua y luego un extraño centelleo en el horizonte en plena noche. Por fin, a las 2 de la madrugada del 12 de octubre, el vigía de la *Pinta* vislumbró tierra: acantilados blancos iluminados por la luna. Al despuntar el día las naves encontraron una bahía y Colón desembarcó, se arrodilló y dio gracias al Señor por haberles permitido al fin llegar a puerto. Efectivamente habían cruzado un océano, pero no estaban en Japón, sino en una isla de las Bahamas que Colón llamó San Salvador en honor de Jesucristo.

Al ver las tres extrañas embarcaciones, los habitantes de la isla se acercaron a nado para subir a bordo. *El Almirante,* como ya lo llamaban, se fijó en su aspecto: iban casi desnudos, algunos con el cuerpo pintado, y llevaban armas muy primitivas, pero parecían dóciles y muy ansiosos de trocar sus pertenencias por las baratijas que los españoles les ofrecían. Eso no era lo que él buscaba: quería llegar a Japón, y aquel pueblo parecía demasiado incivilizado para ser súbdito de un monarca poderoso. Colón era un hombre de esperanzas obsesivas: se había jugado la vida y el honor con tal de llegar a

Oriente, y buscó obstinadamente pruebas que confirmaran sus ideas preconcebidas. Además, acostumbrado como estaba a las empresas comerciales de italianos y portugueses, no tardó en calcular el potencial económico de su descubrimiento. Encontrando poca cosa en San Salvador —aparte de la posibilidad de utilizar a los nativos para el tráfico de esclavos—, siguió costeando por otras islas de las Bahamas, admirando sin cesar la belleza del paisaje, hasta enterarse de que hacia el sur había islas mayores con yacimientos de oro. Llegó entonces a la costa norte de "Colba" (luego castellanizada como "Cuba"), que, según esperaba, debía de ser Japón; en realidad había muy poco oro, pero observó que los nativos se relajaban aspirando el humo de un rollo de hojas secas encendido: el tabaco, un hábito que los españoles acabarían por adoptar e introducir en toda Europa.

En el extremo oriental de la isla se enteró por boca de los taínos, el pueblo relativamente más pacífico que había encontrado hasta entonces, de la existencia de los caribes, más aguerridos y practicantes de la antropofagia. Al llegar a otra isla grande que en su opinión se parecía a España, la bautizó La Isla Española (hoy La Española, dividida entre Haití y República Dominicana). Los nativos llevaban adornos de oro en abundancia y eran muy amistosos; las mujeres desnudas se ofrecían libremente a los extranjeros. En la costa del noroeste conoció al importante cacique Guacanagarix, cuyos atributos regios le infundieron un gran alivio, pues los interpretó como prueba de que se iban acercando a la civilización y, por ende, a Japón o China. Cuando los nativos hablaron de un lugar llamado Cibao, Colón pensó que se referían a Cipangu, nombre con el que conocía a Japón.

El día de Navidad, la *Santa María* encalló en un arrecife de coral y hubo que abandonarla. Colón interpretó el desastre como una señal divina de que debía fundar allí la primera colonia española y, con ayuda de los hombres de Guacanagarix, se erigió el poblado de La Navidad con los restos de la embarcación encallada. Colón dejó allí un grupo de 21 voluntarios, y el 4 de enero, seguro ya de que había llegado a las Indias, partió de vuelta a España a bordo de la *Niña*.

Un temporal feroz obligó a la carabela a detenerse primero en las Azores y luego en Lisboa. Juan II recibió al *Almirante* con cortesía y le permitió reanudar su viaje a España. El 20 de abril de 1493, con una comitiva en la que figuraban seis nativos con loros en jaulas, Colón se presentó triunfal ante Isabel y Fernando en la corte de Barcelona como descubridor de nuevas tierras en las Indias, tierras con yacimientos de oro y que España podía dedicar con provecho al comercio.

Los Reyes Católicos ya podían anticipar una victoria sobre Portugal en la carrera por establecer vínculos comerciales directos con las Indias (los portugueses no llegarían a la India sino hasta 1498). Obtuvieron la legitimidad necesaria para su empresa de Alejandro VI, el papa español Borgia, quien expidió una serie de bulas que concedían a Castilla el dominio de todas las tierras que se descubrieran en el hemisferio occidental. Para evitar conflictos

con Portugal, las bulas se propusieron asignar a cada una de las potencias ibéricas rivales un sector de la parte del orbe por descubrir. En 1493 se trazó una línea de demarcación a una longitud de 100 leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde, pero, a petición de Portugal, y con la anuencia diplomática de España, en 1494 el Tratado de Tordesillas recorrió la línea 270 leguas más al oeste, con lo que inadvertidamente se cedió a Portugal el territorio aún desconocido del Brasil actual.

Antes de que se alcanzara este acuerdo diplomático, el 25 de septiembre de 1493 Colón zarpó de Cádiz a la cabeza de una gran expedición de 17 barcos y unos 1 500 hombres (no había mujeres a bordo) para fundar una colonia permanente en las islas descubiertas. En La Española se encontró con que los nativos habían destruido el poblado de La Navidad y dado muerte a los españoles para vengar los saqueos que éstos habían cometido. Era un hecho ominoso que revelaba la verdadera calidad de los hombres: aventureros dados a las pendencias, con intenciones no muy distintas de las del propio Colón, pero manifestadas de manera mucho más baja. Se habían jugado el todo por el todo para llegar a esas tierras a obtener la riqueza y la posición social que, en general, se les habían negado en su país. Es evidente que no les interesaba establecerse para labrar la tierra o comerciar en paz con los nativos; a fin de cuentas, había grandes reservas de mano de obra indígena que podían explotar para enriquecerse y vivir como señores cuando volvieran a España.

Contrariado por la destrucción de La Navidad, Colón zarpó hacia el este en busca de otro sitio para fundar una factoría al estilo portugués como las de la costa africana. Edificó una colonia a la que llamó La Isabela en honor de la reina, en un lugar bastante mal elegido, y desde allí envió expediciones a Cibao para localizar la fuente del oro de los nativos. Luego emprendió un viaje de exploración que lo llevó de nuevo a Cuba y alrededor de Jamaica, y en septiembre de 1494 volvió a La Isabela, donde una vez más se encontró con problemas de indisciplina entre los españoles: una facción de catalanes se había rebelado contra su hermano Diego, a cuyo mando había dejado la colonia. Enfrentando una tensión creciente entre su vocación de explorador y comerciante (reconocida en su alta dignidad de almirante del Mar Océano) por una parte, y sus funciones como gobernador de la nueva colonia española (virrey de las Indias era el segundo título) por la otra, Colón intentó saciar las ambiciones de los españoles sublevados que esperaban recompensas rápidas de la colonización: autorizó más expediciones brutales al interior para buscar oro e hizo un repartimiento de indios cautivos para dotar de mano de obra a los colonizadores. También se propuso iniciar el comercio de esclavos para mejorar las perspectivas económicas de la factoría, y envió a España un barco cargado con unos 500 indios (dos centenares murieron de frío durante la travesía y casi todos los demás perecieron poco después de llegar al mercado peninsular). Las tribus indígenas de La Española se rebelaron y marcharon sobre La Isabela, pero los españoles sofocaron fácilmente la revuelta con armas de fuego y perros feroces.

En marzo de 1496 Colón volvió a España para defenderse de calumnias esparcidas por colonos descontentos llegados de La Española. Su empresa de las Indias se había desacreditado en la corte: había pocas pruebas de la existencia de yacimientos abundantes de oro, no se había tenido ningún contacto con los monarcas de China o Japón, y en La Española bullía el descontento; además, la ferviente reina Isabel estaba inconforme con el trato que se daba a los indios, cuya esclavización había prohibido expresamente. Con todo, Colón quedó aliviado al comprobar que los Reyes Católicos, a pesar de sus reservas, seguían confiando en él, quizá porque les preocupaban las intenciones de los portugueses, de quienes se sabía que preparaban una flota de exploración mandada por Vasco da Gama con la esperanza de llegar por fin a la India.

Le llevó a Colón unos 18 meses organizar una nueva expedición, financiada esta vez por el tesoro real bajo la supervisión del arcediano de Sevilla, Juan Rodríguez de Fonseca, ambicioso funcionario eclesiástico que en el curso de dos décadas habría de adquirir una enorme influencia en la dirección de la empresa de las Indias. Colón se hizo a la mar en mayo de 1498 y llegó a la isla de Trinidad en julio; exploró luego la costa de la actual Venezuela, infiriendo, por la fuerza de las corrientes de agua dulce en el golfo de Paria y el delta del Orinoco, que debía de formar parte de Tierra Firme, es decir, de un gran continente. Aun así, obsesionado por la búsqueda del Oriente, no comprendió las implicaciones de haber descubierto esa gran masa de tierra, aunque se refirió metafóricamente a ella como un "nuevo mundo". Sería otro explorador italiano, Américo Vespucio, al viajar en un barco español a través de rutas marítimas inauguradas por Colón, quien formularía la sugestiva idea de que se había descubierto un continente distinto de Asia; él fue el primero en llamarlo *mundus novus*, un "nuevo mundo". Colón, en cambio, nunca perdió la mentalidad medieval: siguió siendo hasta el fin un visionario apocalíptico fascinado por las maravillas que se le revelaban, especulando, por ejemplo, que el delta del Orinoco podía ser el río de cuatro brazos que, según las Escrituras, regaba el paraíso terrenal.

A su llegada a La Española, sin embargo, *el Almirante* encontró a los españoles en estado de guerra civil. La ciudad de Santo Domingo, fundada en su ausencia por su hermano Bartolomé, era tan ingobernable como el poblado de La Isabela. Aunque Colón intentó conciliar las facciones en pugna, a sus hermanos y a él se les veía con resentimiento como extranjeros, y su incapacidad para controlar la situación mermó aún más su autoridad. Por fin, en agosto de 1500 el administrador real Francisco de Bobadilla llegó enviado por la Corona para investigar el asunto. Los hermanos Colón fueron aprehendidos, y Cristóbal enviado a España sujeto con grilletes.

Este trato arbitrario fue, desde luego, una terrible afrenta para *el Almirante*, pero las circunstancias exigían una revisión de su empresa de las Indias. Si los problemas políticos de La Española habían llegado al punto de no tener remedio, era porque no se podía convertir la isla en una factoría como la concebía Colón. No era posible obtener el oro por trueque como en las factorías

portuguesas de la costa africana; había que extraerlo en minas, lo que suponía una operación mucho más complicada: una colonización permanente y la organización de una fuente de mano de obra, tareas que exigían la intervención del Estado para instituir un aparato de gobierno eficaz. Fue así como el monopolio personal de Colón sobre la empresa según lo estipulaban las Capitulaciones de Santa Fe quedó cancelado. En febrero de 1502 los Reyes Católicos enviaron a un administrador experimentado, Nicolás de Ovando, como primer gobernador real de lo que llegaría a llamarse las Indias españolas.

No obstante, Colón seguía empeñado en encontrar un paso a Asia por el oeste, y recibió autorización para hacer un cuarto viaje de exploración por el Atlántico: partió en mayo de 1502 en una expedición que duraría hasta noviembre de 1504. Esta travesía amplió enormemente el conocimiento de España sobre las tierras recién descubiertas en el hemisferio occidental, pues, en su intento de encontrar una ruta al Asia continental, Colón exploró la costa centroamericana por las actuales Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. A su regreso a España solicitó a la Corona que se restaurasen algunos de sus privilegios, y consiguió por lo menos afianzar la futura designación de su hijo Diego como gobernador de La Española y el debido reconocimiento de los títulos hereditarios de virrey y almirante. Cristóbal Colón murió el 20 de mayo de 1506, convencido hasta el final de que había encontrado la ruta marítima al Oriente por el oeste, y de que las tierras que había descubierto eran islas y penínsulas de Asia.

Las dificultades que aquejaron a Colón en el gobierno de las primeras colonias españolas en el Caribe anunciaban los muy complejos problemas de gobierno con que el Estado español se enfrentaría en América. Los desórdenes políticos de La Española se debieron a la pugna entre dos pueblos hasta entonces desconocidos entre sí y de aspiraciones culturales incompatibles. Los españoles, como todos los europeos de su tiempo, se movían en una economía monetaria donde el oro era muy escaso y por lo mismo tenía enorme demanda; además, su sociedad concedía una elevada posición a la propiedad de mano de obra sometida, ya fuera esclavizada o nominalmente libre. Los pueblos de las islas, en cambio, vivían en una economía de trueque y autoabastecimiento donde el oro tenía un valor meramente decorativo y no se habían instituido mecanismos de servidumbre. Por consiguiente, los españoles exigían bienes y servicios que las sociedades indígenas no estaban en posibilidad de proveer.

Ninguna de las partes entendía este conflicto de expectativas: los colonizadores españoles interpretaban la resistencia a trabajar de los naturales como holgazanería, mientras que los indios no se explicaban el apetito de oro de los españoles ni su exigencia de mano de obra para el trabajo. Este conflicto amenazaba a cada parte con la destrucción: sin el suministro de mano de obra indígena para obtener un artículo comerciable como el oro, la

colonia española no podía subsistir, pero su demanda de oro y mano de obra impondría a su vez presiones intolerables a las sociedades originarias. La atención de este conflicto de expectativas, con todos los problemas éticos y económicos que planteaba, representaría la mayor tarea política de la Corona española durante todo el siglo XVI.

El conflicto era, desde luego, intrínsecamente desigual. Para empezar, los españoles, aunque muy pocos en número, tenían recursos técnicos muy superiores, así como fuertes motivaciones para conseguir un conjunto de objetivos claros; pero eso no era todo: había un factor biológico oculto que hizo estragos en la población indígena y agravó el choque de culturas. El encuentro de dos razas aisladas hasta entonces una de otra produjo un intercambio de virus que infligió gran mortandad a ambas partes.

Los españoles sucumbieron a las enfermedades tropicales: de los 1 500 hombres que partieron con Colón en 1493 para colonizar La Española, apenas unos 360 seguían con vida en 1502, cuando Nicolás de Ovando llegó con 2 500 colonizadores más; un año después casi la mitad de estos últimos habían muerto de dos misteriosos padecimientos a los que se dio en llamar modorra y baquía. A quienes sobrevivían y se aclimataban les decían *baquianos*, término que con el tiempo pasaría a designar a los trabajadores tenaces que servían de guías y que pelearon contra los naturales en las fronteras de los establecimientos españoles durante todo el periodo colonial.

En cuanto a las poblaciones indígenas de las islas del Caribe, fueron casi exterminadas por la viruela, el sarampión y otras enfermedades del Viejo Mundo contra las cuales no tenían inmunidad por el aislamiento total en que habían vivido durante milenios respecto a las demás razas. Aunque la mortandad a causa de las epidemias fue sin duda desoladora, las dimensiones de la despoblación aún se discuten debido a la falta de estadísticas confiables (según algunas autoridades, es posible que la población de La Española haya sido de hasta ocho millones, mientras que otras la calculan aproximadamente en 50 000).

La enfermedad, sumada a las presiones económicas, produjo una espiral de destrucción que acarreó enormes costos en vidas de indígenas. La mayoría de los colonizadores españoles eran campesinos bastos e incultos de Extremadura y Andalucía occidental, propensos a sublevarse y desacatar la autoridad, pues habían llegado a las islas del Caribe para hacer fortuna y luego volver a su tierra de origen. Su indiferencia hacia el bienestar de los indígenas era escandalosa y suscitó las protestas de otros españoles, sobre todo del clero. Su desaforada demanda de mano de obra nativa dio lugar a una explotación cruel, así como a un floreciente, aunque ilícito, tráfico de esclavos. Debilitados por las extenuantes jornadas, el trato brutal y el desorden agrícola, los indígenas quedaban aún más indefensos contra las enfermedades, y muchos perdieron la voluntad de vivir y el impulso sexual.

La necesidad de mantener el abasto de mano de obra indígena fue un importante aliciente para que los colonizadores intensificaran la exploración

y la conquista. Ante la brusca disminución de la población trabajadora, los tratantes de esclavos, en su búsqueda de más indígenas, incursionaron en las islas próximas: Puerto Rico fue conquistado en 1508, Jamaica en 1509 y Cuba en 1511. Desde estas islas los conquistadores alcanzaron partes de Tierra Firme, donde establecieron factorías para adquirir por trueque esclavos, oro y otras mercancías. La Tierra Firme (la costa norte de las actuales Colombia y Venezuela), descubierta por Colón en su tercer viaje, había atraído en 1509 españoles que ambicionaban explotar su riqueza. Ese año los tratantes de esclavos acometieron la conquista del istmo de Panamá y fundaron la población de Santa María la Antigua del Darién; el explorador Juan Ponce de León descubrió la Florida en 1513, pero la península no se colonizó sino hasta mucho después.

El abasto de trabajadores representó, pues, un problema fundamental para los sucesivos gobernadores de La Española y las islas vecinas. Colón no pudo resolverlo porque la reina Isabel le había prohibido esclavizar a los indígenas. Para dar estabilidad a la inquieta colonia, el gobernador que lo sucedió, Nicolás de Ovando, adaptó la encomienda, una forma de servidumbre tradicional en España, a las circunstancias de La Española: se repartían trabajadores indígenas a colonos españoles que se comprometían a cuidarlos, pagarles salarios justos e instruirlos en la fe cristiana a cambio de sus servicios. A la reina Isabel le disgustaba la encomienda porque implicaba coerción y estaba lejos del trabajo libre que la corona española siempre había propugnado; además, al igual que sus sucesores en el trono, temía crear en las Indias una nueva clase de señores feudales que desafiaran la autoridad real. Con todo, la encomienda era preferible a la esclavitud y para entonces ya se había evidenciado que los indígenas no estaban dispuestos a trabajar por un salario. Aunque la encomienda sancionaba los trabajos forzados, también representaba el intento de regularlos y humanizarlos al adoptar cierto grado de responsabilidad feudal del encomendero para con los trabajadores indígenas. El sistema tendría enormes repercusiones en las relaciones laborales en toda la América española.

En La Española, sin embargo, la encomienda fracasó pronto debido a la rápida despoblación indígena, y por lo mismo no pudo eliminar abusos como el trabajo excesivo y las incursiones para la captura de esclavos. Cuando en 1509 Ovando fue sucedido como gobernador por Diego Colón, hijo de Cristóbal, el Estado español redobló los esfuerzos para imponer la ley y el orden en sus colonias del Caribe. En 1511 se fundó en Santo Domingo la primera audiencia (real tribunal de justicia) en América. Un año antes habían llegado a la isla cuatro misioneros dominicos para ayudar a organizar la evangelización de los naturales, y quedaron horrorizados ante el trato que los encomenderos daban a los trabajadores. En 1511 el fraile dominico Antonio de Montesinos pronunció un famoso sermón en el que exhortaba a los encomenderos a tratar a los indios con humanidad, so pena de condenarse. Fue el primer esfuerzo importante de los misioneros españoles para defen-

der los derechos de los naturales contra los intereses de los colonos. Un encomendero atendió de manera drástica este llamamiento a la conciencia cristiana: Bartolomé de Las Casas, quien renunció a su encomienda, se volvió fraile dominico y como tal promovió la defensa de los derechos indígenas durante cinco décadas de su muy larga vida.

Las protestas de los dominicos convencieron a Fernando de Aragón (la reina Isabel había muerto en 1504) de promulgar en 1512 las Leyes de Burgos, que estipulaban salarios justos y disponían la supervisión de las encomiendas por los funcionarios reales. Sin embargo, estas leyes resultaron inaplicables en las Antillas, y en general se hizo caso omiso de ellas. En el mismo año se dedicaron algunos esfuerzos a controlar las escandalosas correrías para capturar esclavos: la Corona reiteró su opinión de que no se podía esclavizar de manera legítima sino a aquellos indios hechos prisioneros en "guerra justa". Un jurista español redactó una guía para que los conquistadores determinaran en qué circunstancias podían declarar una guerra justa: el Requerimiento, un documento que establecía el derecho del monarca español a la soberanía en las Indias y señalaba los fundamentos de la fe cristiana. Los conquistadores debían leer en voz alta esta proclama siempre que se encontraran con pueblos indígenas, y sólo el rechazo expreso de sus términos legitimaba una guerra justa y la consiguiente captura de esclavos. Desde luego, quienes se dedicaban a hacer redadas de esclavos abusaron ampliamente del Requerimiento.

A la muerte de Fernando, en 1516, el regente, cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, que había sido confesor y consejero de Isabel, hizo un nuevo intento de impartir justicia en las islas del Caribe. Se confió el gobierno de La Española a tres frailes jerónimos, pero ellos tampoco pudieron erradicar los abusos de la encomienda, y ante la rápida disminución de la población indígena permitieron la importación de esclavos negros de África para satisfacer la demanda de mano de obra de la colonia.

Estos intentos repetidos de conciliar las necesidades económicas con los principios cristianos continuarían durante todo el siglo XVI. De hecho, el proceso de colonización española se acompañaría de un profundo examen de conciencia oficial; tanto es así que en la década de 1550 la Corona decidió dirimir los complejos problemas jurídicos y éticos planteados por la presencia de España en América en un gran debate celebrado en Valladolid. A esas alturas, nuevas conquistas en Tierra Firme habían agravado las dificultades morales que aquejaban a la Corona y a la Iglesia, conquistas que empequeñecían los problemas de La Española y demás colonias insulares. Al mismo tiempo, los objetivos de España en ultramar se habían vuelto mucho más claros: América representaba la tarea primordial del imperio. Y es que en 1519 Fernando de Magallanes había encontrado un paso del Atlántico al Pacífico por el estrecho que hoy lleva su nombre en el extremo sur de América, realizando así la primera circunnavegación de la Tierra. Los españoles comprendieron que no había ruta fácil a Asia, y que se precisaba supeditar la

ambición inicial de Colón a la empresa de explorar y conquistar el inmenso continente que —al fin se percataban de ello— se extendía entre la Península Ibérica y Japón.

La conquista de Tierra Firme

Durante más de 20 años desde el primer viaje de Colón a través del Atlántico los españoles hicieron pocos descubrimientos de importancia aparte de La Española y Cuba. Lo que había más allá de esas islas seguía siendo motivo de conjeturas: los viajes de exploración habían reconocido poco a poco las costas de la América continental en el Caribe, pero aún faltaba determinar la extensión de esta Tierra Firme, como ya se le llamaba. Ante la disminución de las poblaciones de naturales en las islas, los españoles optaron por las incursiones en el continente para capturar esclavos, y de esta actividad pasaron a expediciones más ambiciosas de conquista y colonización que compensaran los menguantes atractivos de las Antillas.

En 1513 una expedición comandada por Pedrarias* Dávila partió de España con autorización real para conquistar la región del istmo en América Central. A su llegada, Dávila se encontró con otro español, Vasco Núñez de Balboa, que encabezaba a los sobrevivientes de una expedición fallida a Tierra Firme en 1509 y había fundado la población de Santa María la Antigua del Darién en esa inhóspita región tropical. A su encuentro con Dávila, Balboa ya había cruzado el istmo e izado el estandarte real sobre aguas del Pacífico, reclamándolas para los Reyes Católicos de España. Además, había oído rumores de la existencia de un reino de oro llamado Birú, que parecía estar a la altura de todas las ambiciones de un conquistador de las Indias. Dávila no tardó en pelear con Balboa y lo mandó decapitar; continuó luego el reconocimiento del istmo en busca de oro y esclavos, pero no consiguió ningún botín que superase gran cosa lo hallado en las islas. En 1519 fundó la ciudad de Panamá y desde allí siguió explorando tierras más lejanas para encontrar el fabuloso reino de Birú.

Era una época de gran inquietud en la que muchos otros españoles acariciaban sueños de conquista y pillaje. Entre 1517 y 1518 Diego Velázquez, el conquistador de Cuba, había enviado dos expediciones a reconocer las costas de Tierra Firme en torno a la actual península de Yucatán y el golfo de México. Como los expedicionarios le llevaron pruebas de la existencia de una civilización opulenta en el interior, Velázquez inició los preparativos de una tercera expedición destinada a establecer una base para emprender desde allí más exploraciones y una posible conquista. Conforme al procedimiento normal, Velázquez escribió a España solicitando la necesaria autorización de la Corona, pero antes de que ésta llegara a Cuba, el comandante nombrado para encabezar la expedición zarpó sin permiso del puerto de Santiago. Este

* Contracción de Pedro Arias usada en la época, que a veces se conserva [T.].